

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: SEGOVIA, mes, 1,25 pesetas; FUERA, trimestre, 4,50; EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y telegramas relacionados con la Redacción, se dirigen a éste: SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 25

## -La Carbonífera Española-

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

### Cotizaciones de precios, salvo variación

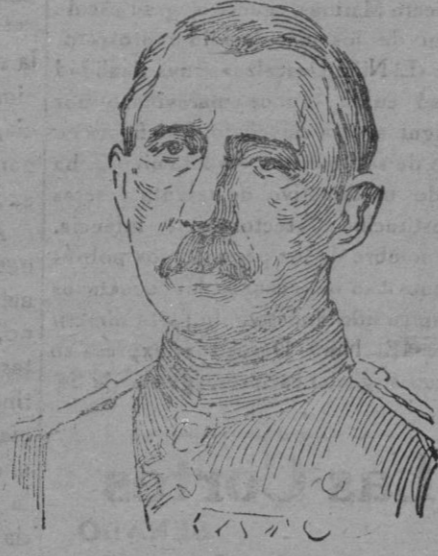
	PTS. QUINTAL
Antracita superior del Bierzo...	6,00
Galleta superior de Asturias...	6,75
Galleta de idem de idem...	6,00
Cok fundición de Villabona...	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera)...	6,00
Hulla de Asturias para herreros...	5,50
Ovoides hulla para cocinas...	6,00
Encina superior, gruesa...	10,00
Cisco de encina para braseros...	7,00

DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26).

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

### FIGURAS DEL DIA



El general Leonard Wood, que, según se dice, será nombrado presidente de Norte América

## SINTOMA ELOCUENTE

El *Liberat* es uno de los periódicos que más podían envejecerse, si ello le mereciera, de haber laborado para que se hiciera cada día un «poco de revolución».

No hay una sola resistencia, rebelión, protesta o mero ademán revolucionario, que no haya recibido el aplauso o el estímulo de aquella publicación.

A alguna vez y siempre por poco tiempo, estuvo del lado de los Gobiernos liberales; pero siempre se distinguió por su rencorosa hostilidad hacia los conservadores.

En *El Liberat* han hallado disculpa todas las tropelías y todos los motivos plebeyos. En casos de derroche la literatura para encubrir con ella lamentables olvidos de la caballerosidad.

En cuanto a las huelgas no hablamos. *El Liberat*, para definir de qué lado estaban la razón y la justicia, le bastaba con saber del lado en que se inclinaba la Casa del Pueblo.

Pues bien, de pocos días a estas fechas ha cambiado de bisesto *El Liberat*.

Ya reconoce que sin el orden no se puede vivir; y que dentro de él y para realizar todas las aspiraciones legítimas, se puede, sin brusquedades ni trastornos, evolucionar.

La expresada publicación ha observado que no ya de arriba a abajo, sino hasta de abajo a arriba, existe un movimiento de repulsa hacia el socialismo, sin duda porque no se oculta a nadie que los caporales de él persiguen finalidades políticas, y no se afanan por lograr las justas reivindicaciones económicas que anhelan los obreros.

*El Liberat* llega a la conclusión de que la gente está más que harta de huelgas y trastornos, y que si los directores del socialismo militante no cambian de procedimiento, perderán en pocos meses el terreno que ganaron en persistentes propagandas de muchos años.

Ante estas concluyentes rectificaciones de conducta de *El Liberat*, recuerdan algunos aquel apotegma que reza así: «el loco, por la pena es cuerdo».

No se intranquilizó, antes bien estimuló, hasta fecha reciente, movimientos huelguísticos que respondían a propósitos de despejos y de confiscación; pero en cuanto le ha visto las orejas al lobo en las profundidades de su propiedad, ha dado el grito de alarma para que acuda en su defensa el vecindario y la Guardia civil.

Eso dicen algunos. Yo, desearo de hacer justicia a todos, no escribo esos juicios. Lo que afirmo es, que el abuso, la torpeza, la tiranía del socialismo ha llegado a tales extremos, que se ha enajenado la voluntad, incluso de los que con él simpaticaban.

Las cosas han llegado a tales extremos, que coinciden ya los que han disentido siempre, por tener algo que perder.

El síntoma es de una elocuencia imponderable.

MIGUEL PEÑAFLORES

## Los mercados de trigos

Con la nueva Real orden sobre zonas decretando el intercambio provincial, ha normalizado algo los mercados, y ya no se ven esas diferencias tan enormes que había de unas a otras provincias. Ahora las que estaban con precios bajos ya están más altos, y en las que tenía exagerado el precio, aunque poco, algo han bajado las cotizaciones, y sobre todo, hay libertad y pueden pagarse allí donde se necesiten los trigos por su verdadero valor, teniendo en cuenta finura, blancura y rendimiento mayor o menor de los granos.

Sigue habiendo bastantes dificultades para transportar, mucho por falta de vagones y bastante por falta de voluntad de algunos gobernadores, pero como la disposición actual es terminante en su último párrafo, ningún fabricante podrá influir para que no dejen sacar trigo, ya que automáticamente queda prohibida la salida de sus productos elaborados.

Las operaciones se hacen alrededor de 92 a 96 reales, según estaciones y procedencias, las 94 libras.

La situación general por ahora es de calma, porque menudeó la oferta vendida y la fabricación compró algo; se puso a cubierto de sus necesidades y ahora se observa calma, relativamente pocas operaciones.

De (La Liga Agrícola).

### DE QUINTAS

## El alistamiento de mozos

La Alcaldía ha publicado un bando en el que se recuerda a todos los españoles que hayan cumplido la edad de veinte años la obligación que tienen de solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército. Igual obligación tienen sus padres o tutores y directores de los establecimientos benéficos y de penales, si aquéllos no hubiesen efectuado.

Se ha firmado un Real decreto autorizando al Banco de España para elevar de 4.000 a 4.500 millones de pesetas las cifras de sus billetes en circulación. Como garantía se exige que esos 500 millones más tengan en la existencia del oro del Banco una contrapartida íntegra, y como compensación se ha obtenido que la cuenta de Tesorería pueda ampliar su sueldo deudor de 150 a 200 millones de pesetas a favor del Estado.

Desde que comenzó la guerra esta es la quinta ampliación que se concede, y el llevarla a la práctica exigirá por parte del Banco la adquisición de nuevas cantidades de oro, pues según las disposiciones vigentes, para una circulación de 4.500 millones de billetes necesitará 2.800 millones en oro y 110 en plata.

La circunstancia de haberse ampliado en 35 millones el préstamo a Francia y la natural expectativa de necesitar dentro de poco el Tesoro español hacer uso de la cuenta corriente que tiene con el Banco, hacen indispensable esta nueva elevación del límite máximo de circulación fiduciaria.

De todo esto se deduce que el erario público sigue viviendo de precario y que para poder vivir tiene que apelar al socorro del Tesoro cuando de ese modo se aumenta la circulación fiduciaria.

De la pobreza del Tesoro no hay que hablar, pues es cosa bien sabida. A nadie puede coger de sorpresa que la política de despilfarro que se sigue en la Hacienda pública, haya llevado al Estado a esa situación de penuria, que, si Dios no lo remedia, terminará en la bancarrota.

Tampoco es un secreto para nadie que el Banco de España es una de las instituciones más prósperas del mundo, así como que en nuestro país abunda el dinero. La guerra, que ha arruinado a muchos países, trajo a montones el oro a España, proporcionando al Banco nacional pingües ganancias y haciendo de nuestro país uno de los mercados financieros más favorecidos, como lo prueban las muchas entidades bancarias, nacionales y extranjeras, que se han establecido en estos últimos años en nuestra nación y que viven espléndidamente al amparo de la antes enferma y tan despreciada peseta.

Lo que sí es un secreto para todo el mundo, es la conveniencia que para el país puedan tener esas poderosas entidades bancarias que tantos centenares de millones atesoran. Porque parece que toda esa abundancia de dinero debería traducirse para la agricultura, para la industria y para el comercio. Y no es eso lo que vemos.

Todos esos Bancos favorecen al rico, aumentando el número de plutócratas, pero no se preocupan del modesto industrial, del comerciante y del pequeño agricultor, quienes por no tener quien les preste ayuda, o tienen que desenvolverse con mil afanes para poder pagar impuestos y tributos, o caer en manos de los usureros, que acaban por llevarlos hasta la última peseta. Cualquier cosa menos encontrar quien les tienda la mano, no ya para ampliar sus negocios, sino ni siquiera para no arruinarse.

La honradez, la laboriosidad, la audacia bien fundamentada, una larga vida de trabajo, son en este país cosa sin valor cuando se trata de conseguir un puñado de pesetas para acometer nuevas empresas o para cimentar las existentes. El agricultor que ha tenido una mala cosecha, el comerciante o el industrial a quienes sobrevino una mala temporada en su negocio, habrán de sucumbir ante los acreedores, pues por mucho que giman y supliquen nadie les sacará de sus apuros.

Y así, jamás será España próspera, por muchos miles de millones que tengan los Bancos.

La base del comercio, como todos los negocios, están en el crédito, y para éste, lo mismo debe servir de garantía la firma o los millones del potentado, como el talento del inventor y la laboriosidad y honradez del agricultor o del comerciante.



Ha comenzado a reinar el año 1920. Y como este es el país de los pedigüños, todos nos hemos dirigido al infanzillón nuevo pidiéndole alguna cosa. He aquí lo que le piden los estudiantes:

«Que no se muestre severo; que sea buena persona y nos dé sol en Enero y cisco para el braserito que nos pone la patrona. Pesetas y diversiones; amoríos a montones; amoríos que endulcen el tiempo amargo y... otro mes de vacaciones porque ¡ay! el curso es tan largo...»

El otro día mordió un perro a un niño y ahora resulta que el culpable de lo ocurrido fue el chiquillo que pisó y apedregó al can antes de que le mordiera.

En vista de eso va a ser preciso suministrar la morcilla a los niños.

Y crear un parque canino para recreo y solaz de los perros callejeros, sin que les moleste nadie!

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar se entienda prorrogada hasta el 31 de Marzo de 1920 la vigencia de la ley de Presupuestos, etc., etc.»

Y para esto está siendo desde hace tres años la cuestión batallona la aprobación de los presupuestos!

Pues la cosa no puede tener más fácil arreglo. Con haber puesto un año en lugar del otro, resultaría que la vigencia de la ley de Presupuestos se entendería prorrogada hasta el 31 de Marzo de 1921.

Y el Gobierno se evitaría tener que dictar una prórroga más.

Y el país tendría que lamentar unas cuantas crisis menos.

Dice un periódico: «Terminaron las Pascuas.» Pero no para el señor Allendesalazar y demás compañeros de Gabinete. No terminan para ellos las Pascuas, porque hay muchos que siguen haciendo, con las cosas que aquí están pasando, la Pascua al Gobierno.

Dos guardias promovieron ayer en Madrid una tremenda cuestión, a consecuencia de la cual resultó herido uno de ellos. Un curioso presenciaba la escena con la mayor tranquilidad.

Al verle dijole Olaso: «—Hombre! Usted no los auxilia—» Y él dijo: «—No doy un paso... Son cuestiones de familia de las que nunca hice caso.»

En un periódico de provincias se veja un fumador de haber encontrado en un paquete de tabaco picado lo siguiente:

«Un botón, dos tachuelas, tres pedacitos de pan, varios pelos, treinta y cinco gramos de pabillos y una muela con tres raigones.»

Y se lamenta el hombre todavía, y a poco más le amueblan la casa! Porque, bien mirado, basta la muela es útil. ¡Puede hacerse con ella una sortija!

### EN CUELLAR

## UN HOMBRE AHORCADO (POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cuellar, 1.—Esta mañana ha sido encontrado colgado de una viga en su domicilio, el vecino de esta villa José Pascual. Parece ser que los móviles que le han llevado a tomar tan fatal resolución, ha sido una enfermedad que padecía desde hace tiempo. Después de personarse el Juzgado en la casa del sucesor, ordenó la conducción del cadáver en una camilla al depósito judicial, para practicarle la autopsia.

## La oficialidad de complemento

### Para los soldados de cuota

Los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que deseen ser oficiales y clases de complemento, sin perder los expresados beneficios ni pasar por el voluntariado en un año, lo solicitarán del jefe del Cuerpo que hayan elegido, al incorporarse al mismo, para realizar el primer período de sus servicios, y sus instancias, debidamente documentadas, pasarán a la misma Junta que calificó a los voluntarios de un año, la cual les examinará para apreciar si los conocimientos que poseen garantizan que han de poder seguir con aprovechamiento la intensa instrucción teórica y práctica a que ha de someterse, procediéndose

después según se indicó para aquéllos, hasta obtener la oportuna autorización del jefe principal del Cuerpo, para seguir un curso especial distinto del que han de seguir los voluntarios de un año.

### NOTAS TEATRALES

## ¿Opera en Segovia?

Varios asiduos concurrentes al teatro Juan Bravo se dirigen por nuestro conducto a la empresa de dicho teatro, interesándola para que nos ofrezca la audición de dos o tres óperas selectas, aprovechando la estancia en Segovia del joven y aplaudido cantante de ópera señor Colomé.

Creen las distinguidas personalidades que hacen este ruego, que dos o tres representaciones de ópera tendrían aquí gran aceptación, contando con elementos tan valiosos como el señor Colomé.

Transcribimos el ruego de referencia a la empresa del teatro Juan Bravo, pudiendo adelantarse la impresión de que dicha empresa se encuentra lo mejor dispuesta en favor del proyecto, y que no ha de escatimar medios a su alcance para llevarla a cabo.

## De la historia de Segovia

### Un recuerdo oportuno

Nuestro colega ABC, que tan laudable campaña ha emprendido en defensa del orden social, publica ayer, a propósito de la situación de Barcelona, un artículo muy notable, en el que recuerda episodios de la historia de Segovia.

Transcribimos a continuación los párrafos más salientes de dicho artículo, en la seguridad de que los leerán con interés nuestros lectores:

«Cada uno de nosotros, y todos juntos, ha de procurar la defensa del derecho, de la justicia y de la ley; pero al mismo tiempo ha de defender su vida y

hacienda, con el mismo tesón con que los atacan. Nada de pusilanimidades, que, como las neutralidades, matan.

No es nuevo el caso. En la Historia de España lo encontramos.

En los revueltos tiempos de Enrique IV, el *Impotente*, los grandes tenían comovido al país con sus inacabables rapiñas, generadoras de odios, saqueos y robos. Al *revuelo de un capote* (trase torrijil aplicable al caso) habíanse organizado iníandad de partidas de bandoleros que robaban y asesinaban a mansalva. La vida era imposible para los honradísimos habitantes de los pueblos de Castilla, que en vano pedían justicia al Rey y a su gran privado. El cuadro era desolador, y tan sólo nos podremos formar idea de cómo era la situación de aquellos buenos vecinos con compararla a la que en la actualidad sufren los honradísimos catalanes. Había que salir de tal situación y para ello, *sin contar para nada con la acción del Gobierno (Rey privado)*, los segovianos reunieron en comunidad y fundaron la *Hermandad de vecinos* a semejanza de la que años atrás fundaron Toledo, Villarreal y Talavera, para perseguir a ladrones y saite dores. El resultado fué maguífico. Ladrón cogido era inmediatamente ajusticiado. Al poco tiempo las calles de Segovia y sus caminos vecinales ofrecían tal seguridad que a cualquier hora del día o de la noche se podía transitar sin riesgo alguno para la persona ni para el bolsillo.

El alma ciudadana salvó a Segovia; el alma ciudadana ha de salvar a Barcelona como tendrá que salvar a España.

RUBRYK.

## El Magisterio interino

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha celebrado junta general, con asistencia de muchas representaciones de provincias.

Se acordó constituir la Unión general de maestros sin escuela, constituida por interinos, sustitutos y maestros sin escuela.

Fué reelegida la directiva anterior, concediéndosele un voto de confianza para que redacte los estatutos del nuevo organismo.

## Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, señor González Salamanca.

Asistieron los concejales señores Vacas, Guejardo, García, Riesco, Tablada (don Carlos) y Well.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

#### Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales de la semana última, no contienen disposiciones que afecten al Municipio.

#### Las tarifas ferroviarias

Se acuerda adherirse a la protesta del Ayuntamiento de Madrid contra la elevación de las tarifas de ferrocarriles.

#### Socorros

Miguel Berrocal y Angel Pastor solicitan socorros para poder trasladarse a Madrid a fin de atender al tratamiento adecuado en el Instituto Antirrábico de Alfonso XIII.

Se acuerda concederles un donativo de cincuenta pesetas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García reitera el ruego que hizo en anteriores sesiones de que se dé publicidad a lo recaudado este año por arbitrios y su comparación con el año anterior, cuando existían los consumos.

El mismo señor García pregunta al alcalde qué noticias tiene de un supuesto matute de siete pellejos de vino.

El alcalde contesta que se enteró de ese asunto el mismo día que ocurrió, y que se trata de que los carreteros del señor Escorial cargaron en la estación siete pellejos de vino para llevarlos al ventorro de San Pedro Abanto, sin acordarse de pedir la papeleta de tránsito.

Que el referido carro fué sorprendido por los vigilantes de arbitrios en la plaza del Azoguejo y que inmediatamente se lo comunicaron; personalmente, hizo las averiguaciones necesarias y pudo conocerse documentalmete que no había mala fé ni ánimo de defraudar y por lo

tante no ha considerado el hecho delictivo.

Rectifica el señor García para decir que sus noticias difieren por completo de las del alcalde, y añade que el carro en cuestión llevaba la ruta del paseo del Espolón y después cruzó por la Dehesa. El guarda de aque la zona preguntó a los carreteros si llevaban algo de pago, contestando negativamente, pero que por sospechas siguió al carro y en la plazuela del Regimiento volvió a insistir en su anterior pregunta.

Entonces le dijeron que llevaban dos pellejos de vino, tapados con ropa, y al descubrirlos el vigilante se encontró que eran siete los pellejos.

El alcalde insiste en sus anteriores manifestaciones y añade que sus informes proceden del mismo guarda que hizo la denuncia. Insiste en que ha hecho las debidas indagaciones, convenciéndose de que no hay delito.

El señor Tablada se extraña de que sea tan fácil pasar artículos sujetos al pago de arbitrios, sin la documentación debida. Estas y otras deficiencias—dice—contribuyen grandemente en la marcha de la administración, por lo que a todo trance hay que evitarlas.

El señor Vacas dice que es raro que las noticias y confidencias exactas de estas cuestiones las reciban siempre los concejales y no el alcalde, que es quien tiene más medios para conocerlas. Por esto sería muy conveniente abrir una información para ver cuál versión del hecho es la cierta.

El señor Riesco pide que se facilite una nota de lo recaudado por arbitrios (ruego al que se une el señor Vacas), que se lleve a efecto con normalidad la cobranza de los impuestos y que se arreglen los paseos de la cuesta del Salón.

El señor Vacas pregunta si por las ordenanzas municipales está prohibido poner fuera de los establecimientos los artículos de venta, y en caso afirmativo, que se cumpla lo mandado.

Estado de fondos: 4.521,12 pesetas.

## GLOSARIO ESPAÑOL

### E CHE USTED MILLONES

CINE IDEAL

Mañana domingo, grandioso estreno de la primera jornada de la preciosa cinta titulada El Autobus desaparecido de aventuras policíacas, en dos jornadas. Gran éxito.

Crónica

El mejor libro Hoy he estado en la librería donde acostumbro a hacer mis compras. En el escaparate, y sobre las mesas, con motivo de Navidades y Reyes, no había más que libros para niños. Mostraban un lujo estupendo en las encuadernaciones. Cuentos fantásticos, maravillas de los descubrimientos científicos, viajes prodigiosos por los países más bellos y los rincones más pintorescos del mundo ¡Cuántas páginas de encanto!

Entre los libros más modestos en su ornamentación y precio, escondido y como humillado, encontré uno que, desde el primer instante, llamó mi atención y conquistó mis preferencias y simpatías. Era el Catón vulgar, el viejo amigo de todos. Y lo compré. ¿Para qué? Para colocarlo en el sitio de honor de mi biblioteca. ¿Por qué? Por gratitud renovadora al verlo; una gratitud imperecedera. Le delectaría de nuevo, en un imaginario retorno a la infancia lejana, como si de pronto se hubiese en mi memoria borrado todas las nociones adquiridas, y otra vez tuviera que iniciarse en el aprendizaje de los años primeros, los más felices y los más inolvidables de la vida.

Ahora yo podré decir como decía Peleyo de los versos de Horacio:

«Yo guardo con amor un libro viejo...»

Son un centenar de páginas; pero, ¿qué libro más ha sido tan provechoso? En él está la clave de cuanto sabemos, y casi pudiera añadirse que también de cuanto somos. En él aprendimos cuanto era necesario para descifrar más tarde todas las infinitas variantes del pensamiento humano a través de todos los siglos. Y, con guía tan experta, fuimos conociendo ínicamente las letras, las sílabas, las palabras, las oraciones. El nos dió los medios de esclarecer el arcano del mundo del espíritu. Fue todo ese libro para nosotros maestro que nos enseñara, testigo de nuestros afanes, compañero inseparable de las primeras jornadas de trabajo, cuando nos dieron a entender que es preciso saber para vivir, y que la existencia de los hombres es lucha constante en que hay que poner el máximo esfuerzo para triunfar.

Y luego, ¡cuántos recuerdos! Repasando las páginas de ese minúsculo libro, páginas de los largos años transcurridos, y no obstante más graves preocupaciones que pesan sobre nuestra alma, vamos recordando con memoria feliz, apenas nuestros ojos van pasando las letras de gruesos caracteres a que ya no están acostumbrados; repasando esas páginas, repite, surge como por arte de encantamiento, la espléndida visión de un pasado remoto, muerto en el curso del tiempo, pero perennemente vivo en el fondo de nuestro corazón, un pasado que es la flor de nuestra existencia andariega y atormentado. Y evocando la escuela, que entonces nos parecía adusta, a través de nuestros seis años, pero que ahora nos parece prodigiosamente adorable, vista a través de la pena de nuestro espíritu desencantado; evocamos los camaradas, entonces dispersos, a los cuales no hemos vuelto a ver jamás, pero que recordamos por sus fisonomías, por sus travesuras, jingunas travesuras infantiles, por sus nombres, por sus edades, por el cariño que nos uniera en edad tan propicia a los efectos entrañables. ¿Cuántos viven? ¿Dónde están? ¿Qué suerte ha reservado a cada uno el destino?

Tal vez no se acuerden de mí... Era tan poquita cosa. Pues yo, hojeando las páginas de este Catón, que no era aquel viejo de entonces—sucas sus páginas de resoblar mis manos y de maacharlo acaso con mis lágrimas—los he ido recordando a todos, uno por uno. Y ha sido esa evocación de recuerdos infantiles como una dulce fiesta del alma.

¿No he de guardarme por el recuerdo de ayer, y de los consuelos de hoy, una profunda gratitud a ese libro modesto que sirviera para nuestro aprendizaje escolar? Si mi gratitud es muy honda. Y me atrevera a añadir que también mi admiración es muy grande. Niagún otro libro me fué en la vida tan útil ni me enseñó tanto. He leído mucho, porque mi sed espiritual no ha conseguido que la sacie la variedad de lecturas constantes. Siendo más esa sed del espíritu que el hambre del cuerpo. He procurado conocer lo mejor que ha producido el pensamiento humano. Con inquieta curiosidad me he asomado a los literatos de todos los siglos y de todos los países. De esos viajes de exploración espiritual he sacado un caudal de ideas y de sensaciones, que han dejado hondísima huella en mi alma.

Cuando necesite llevar un poco de calor a mi espíritu desencadenado, le abriré por sus primeras páginas para deleitar, y por un momento me hará la ilusión de que he tornado a los días felices de la infancia.

ANGEL GUERRA

Apostillas a la sesión municipal

En la primera sesión del año, y en su favor hemos de consignar que empezó a la hora anunciada; lo cual es un buen síntoma, si es que ello supone un cambio de procedimiento en las invertables costumbres de la casa.

¿Será que nuestro Ayuntamiento se ha decidido a poner en práctica el antiguo adagio, de año nuevo, vida nueva?

Allá veremos. A la sesión asisten tres concejales

y después, al empezar los ruegos y preguntas, entran otros tres.

¿Y los demás? Ya lo ha dicho el señor secretario. Han omitido manifestar las causas que les impiden asistir. ¡Por vida de...!

Por el extracto de la sesión podrá ver el bondadoso lector que la orden del día no ofreció interés alguno. En los ruegos se tocó un asunto que dió lugar a un ligero debate.

Que si unos pellejos de vino trataban de colarse sin pagar, por el Fielato...

Que si lo que en un principio pareció tener todo el aspecto de un matute, luego, al hacer las debidas averiguaciones, resultó que no había nada de lo dicho, que todo era debido a la falta de una papeleta.

Y no dió más de sí la sesión.

El reporter piensa, sin poderlo remediar, en algo que se ha ido, y que ahora, al faltarle, es cuando más lo echa de menos, y puesto a divagar compara la insulsez y sojería de esta sesión, la primera del año, que a no ser porque las circunstancias actuales han hecho variar todo lo existente, hubiera sido alegre, animada y ¡hasta en primera convocatoria! pues hubieran debutado los nuevos ediles.

Algo nos consuela pensar que esa dicha se nos reserva para primero de Abril...

Vivamos, pues, con la esperanza...

X.

Convocatoria

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria: «Por el presente se convoca a todos los albañiles de esta ciudad a una reunión, que se celebrará, Dios mediante, el lunes, día 5 de los corrientes, a las seis de la tarde, en la Casa de los Picos, con el fin de constituir el Sindicato obrero católico de albañiles y similares.»

Las Academias militares

¿Será en Madrid la próxima convocatoria de ingreso?

Según noticias, existe el propósito de que la próxima convocatoria de ingreso en todas las Academias militares se celebre en Madrid, con un programa único y tribunales integrados por profesores de las distintas Academias.

Los aspirantes consignarán en la solicitud, la Academia en que desean ingresar, y el examen será único, haciéndose después la relación de aprobados conforme a la calificación obtenida.

No creemos que prospere el proyecto. Si se llevara a cabo, se ocasionaría serios perjuicios a las poblaciones en que están instaladas las Academias militares, al centralizar en Madrid la vida de la Nación; y además, se perjudicaría notablemente a los aspirantes a ingreso en diversas Academias, pues a muchos de

ellos se verían privados de obtener plaza si por circunstancias del momento tuvieran desgracia en el examen, sin reservar les el recurso de una segunda prueba, como actualmente pueden hacerla, presentándose en más de una Academia.

De todos modos, es de esperar que los Ayuntamientos de las poblaciones a quienes afecta el proyecto de referencia, y las entidades todas se pongan a habla y entablen rápidamente las gestiones necesarias para que no se lleve a cabo la reforma que se anuncia.

Para «El Niño Descalzo» Un donativo de Marinas

Aniceto Marinas, nuestro gran escultor, uno de los más decididos protectores de «El Niño Descalzo», cuya finalidad expresó en un bronce maravilloso por el insigne artista cicelado, que figura en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ha enviado un donativo de sesenta pesetas a la institución protectora de la infancia. En nombre de los pequeños pobres a quienes han de alcanzar los beneficios del espléndido donativo, la Junta directiva de «El Niño Descalzo» expresa su gratitud al genial escultor, gloria de Segovia.

Las Cortes SENADO

Dictamen sobre las tarifas ferroviarias

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Seguidamente léase el dictamen de la comisión especial acerca del proyecto de ley facultando a los concesionarios de las Compañías ferroviarias para elevar hasta el 50 por 100 las tarifas de transportes. El dictamen se formula de conformidad con el espíritu del proyecto.

Se acuerda la urgencia de la discusión para hoy sábado, y se levanta la sesión a las cinco y media.

Diputación provincial

La sesión de ayer tarde

Ayer por la tarde continuó la Diputación provincial la sesión comenzada por la mañana, dando lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial, que fué aprobada con algunas ampliaciones a los acuerdos que contiene.

Después adoptó la Corporación, entre otros, los siguientes acuerdos: Comisionar a los señores Rodríguez Arce, González Arraz y Gil Municipio para que giren una visita al Manicomio de Ciempozuelos en el que la Diputación tiene recluidos los dementes pobres de la provincia.

Ratificar los nombramientos de vocales médicos de la Comisión mixta de reclutamiento, para 1920, hecho por la Comisión provincial a favor de los señores Ferranz y Gila.

Nombrar una ponencia compuesta de los señores Cáceres y Herrero para que informen respecto a una circular de la Sociedad de pediatría de Madrid, proponiendo a la Diputación

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

la supresión del torno en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, reforma que estima conveniente para el buen régimen de las casas de expositos.

Aprobar los pliegos de condiciones para las subastas de material de calzado, lienzos y telas, alubias, tocinno, garbanzos, carne de vaca, patatas, harina y aceite de oliva, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año económico de 1920 a 1921, más la de papel para el Boletín oficial, dándose a los respectivos expedientes la oportuna tramitación.

La sesión de esta mañana dió comienzo a las once y media, continuando la Diputación el despacho de los asuntos pendientes, que habían sido informados por las respectivas Comisiones.

La hora avanzada en que esta sesión termina nos impide dar un extracto de ella, lo que haremos en nuestro número próximo.

LOS ALBAÑILES

Aoche celebraron Junta en su domicilio social la Asociación de obreros albañiles, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que los patronos reconozcan la sociedad de estos obreros y presenten a aquellos nuevas bases sobre jornales, los cuales serán seis pesetas para los oficiales; 4.50 para los ayudantes, y 3.50 para los peones.

También acordaron que los patronos tendrían que avisar a los obreros con ocho días de anticipación, cuando deseara despedir a alguno de éstos.

De ayer a hoy Noticias y comentarios

Los presupuestos y las leyes tributarias

Escribe La Epoca: Se ha hablado de la posibilidad de que el Gobierno proponga a las Cámaras la votación de una forma económica.

El ministro de Hacienda considera imprescindible el estudio y aprobación de los proyectos tributarios como único medio de hacer frente a las enormes cifras del presupuesto de gastos; otra cosa se

ria consentir una ficción y reconocer un déficit inicial de cerca de 1.000 millones.

Del propósito no necesita hacer cuestión cerrada dentro del Gobierno, a lo que parece, porque se encuentra asistido por la opinión de todos sus compañeros, que juzgan como él el problema económico.

Varias enmiendas

Las enmiendas presentadas al proyecto de tarifas ferroviarias son las siguientes: Del señor Gandarías y otros senadores bilbaínos sobre la ley de protección a la industria nacional.

Otra relacionada con la ley de subsistencias. Es probable que el marqués de Cortina presente otra sobre creación de tribunales mixtos para el pago de indemnizaciones que no excedan de mil pesetas.

Los turnos en contra de la totalidad del dictamen los consumirán los señores marqués de Cortina, Maestre y Garriga.

La cuestión militar

El general Luque, hablando del decreto sobre las Juntas militares, se ha expresado así: —Acerca de este punto conferenció la otra tarde, en el Congreso, con el conde de Romanones.

Entendía que este decreto era el principio del fin. Añadió que había que esperar las explicaciones que ha prometido el ministro de la Guerra.

La libre importación del papel

La Sociedad Central Papelera ha dirigido una instancia al presidente del Consejo, haciendo constar su protesta contra la campaña emprendida a favor de la libre importación del papel.

Pide que no acceda el Gobierno a la solicitud por la Federación de libreros y la Asociación de Amigos del libro para que se supriman los derechos arancelarios que gravan actualmente la entrada de papel extranjero, pues ello arruinaría a una industria nacional y acarrearía un régimen de excepción a favor de los libreros.

Para las familias de los guardias asesinados

La suscripción abierta en Barcelona a favor de las familias de los guardias asesinados alcanza la cifra de 89.639 pesetas. El Fomento del Trabajo ha acordado contribuir con 6.000 pesetas.

El estado de Gaidós

La enfermedad del escritor insigne se agravó estos últimos días al extremo de

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de Enero de 1920

Números premiados con 500 pesetas

Table with columns for prize amounts (Centena, Seis mil, Mil, etc.) and corresponding winning numbers.

Large table of winning numbers for the National Lottery, organized in columns and rows.

desvanecer toda esperanza de alivio. Desde ayer, especialmente, la postración del enfermo es tal, que se teme de una hora a otra un doloroso desenlace.

Justicia municipal

Nombramiento de adjuntos

Para actuar como adjuntos en el Juzgado municipal de Segovia, han sido nombrados los señores siguientes:

Don Pedro Adrados Iglesias, don Mariano García Molinera, don Julián Fernández Moreno, don Anselmo Grande Alonso, don Leopoldo Govea Pérez, don José Martínez Oadero, don Emiliano Bravo Lobato, don Luis Espinar Fraguas, don Ricardo Mariano de Frutos Duchas, don Fernando Alberto Sanz, don Pío Herrero Morán, don Julio Montes García, don Emilio González García, don Esteban García Herrero, don Melitón Nicolás Pascual, don Prudencio Nadín Matey, don Pascual Miguel Pascual, don Tomás Guerra Sanz, don Esteban Crespi de Valdaura, don Julián Ruiz Berzal, don Prudencio González Gasco, don Andrés Domingo del Barrio y don Juan Lázaro Benito.

Gaspar Pérez García

Niños y medicina general

Consulta de tres a cinco

Judería Vieja, 9, principal

Ecos de la provincia

CUELLAR

Muerte sentida. La procesión del Niño

Después de larga y penosa enfermedad soportada con resignación cristiana, ha fallecido en esta villa el día 28 del pasado, la virtuosa señora doña Manuela Júdez, madre del distinguido notario de ésta don lidefonso Hueso.

Por su bondad y excelentes cualidades ha sido su muerte muy sentida por todos cuantos la conocieron y trataron; con mano pródiga socorrió las necesidades de muchos hogares pobres, llevando el consuelo a los menesterosos, quienes con esta desgracia han perdido uno de sus mejores bienhechores.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo. prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba la finada.

A las muchas manifestaciones de pésame que han recibido sus hijos por tan irreparable pérdida, unan la nuestra muy sincera.

La procesión que debía celebrarse, como en años anteriores, en honor del Niño de la Bola, esta tarde, ha tenido que suspenderse a causa de una fuerte ciclón que ha reinado durante todo el día, acompañado de lluvias y nieve.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Ya empezamos a padecer.

ENERO

2

Viernes

Inútilmente he buscado todo el día una impresión, una nota saliente.

Ni de telón adentro en el teatro Juan Bravo, donde los bastidores hablan, pude recoger una noticia de interés general a la que poner un comentario.

Ya de noche, dirijo mis pasos al Ayuntamiento a poco de comenzar la sesión.

¡Qué penal! Solo tres señores concejales estaban allí, donde debían estar.

Los otros (ay... Pero corramos un velo. No quiero meterme a Redentor. Baste decir a ustedes que hasta los ordenanzas y porteros tenían cara de no haber recibido aún el aguinaldo.

¡Saigo buscando mejor espacio para mis impresiones y doy con mi cuerpo en el Casino.

Llego a tiempo de jugar una partida de tresillo y... lo que es la picara casualidad. Allí surge la nota que yo buscaba.

La vida tiene muchas sorpresas. Ocupaba un puesto a mi derecha un militar retirado, de bastante mal genio, que noches antes había tenido un pequeño disgusto con el que estaba sentado a la mesa enfrente de él.

Este una vez le aceptó el 'robot' para ir a hacer la 'defensa' de una jugada, y por decir la frase sacramental de...  
—Le voy a quitar a usted las malas—el hombre se equivocó y dijo:  
—Le voy a quitar a usted las malas.  
Y ni lo de Cavite.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche regresó de Madrid el procurador de los Tribunales de justicia, don Vicente Sánchez de la Torre.

—Hoy sale para la Corte, en compañía de un hijo suyo de corta edad, don Mariano Gómez, esposo de la ilustrada maestra nacional de Sauquillo de Cabezas.

Trabajos escultóricos

En la Diputación provincial se exhiben estos días algunos trabajos escultóricos y de dibujo, todos muy notables, que han presentado don Emiliano Barral y don Isidoro Mateo Montealegre, quienes tienen solicitadas de la Corporación provincial permisos para poder dedicarse en Madrid al estudio de la escultura.

Mucho celebraríamos que la Diputación encontrase medio de satisfacer tan legítimas aspiraciones.

Donativos

Don José de la Piñera, distinguido amigo nuestro, ha hecho los siguientes donativos:

Para las suscripciones en favor de las familias de los dos guardias civiles asesinados en Barcelona, 25 pesetas; para la del policía de Valencia, 10; para la cena de Reyes del Comedor de Caridad, 50.

El obispo de la diócesis

Ha salido para Madrid el obispo de la diócesis ilustrísimo señor don Remigio Gaudásegui.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El lunes, día 5, se dirá la misa de Comuñión mensual en la parroquia de San Martín, a las nueve, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras socias.

Enfermo

En Madrid, donde pasaba estos días al lado de su familia, se encuentra enfermo el inspector de primera Enseñanza de la segunda zona, don Antonio Balieiros. Celebraremos su rápido alivio.

Confederación de Señoras de San Vicente Paúl

El lunes próximo, 5 del corriente, a las once de la mañana, continuará la serie de conferencias doctrinales, que con tan excelentes resultados está llevando a cabo el ilustrado director de la Conferencia de Señoras de San Vicente Paúl en la iglesia de San Martín, a las cuales concurren no solamente las asociadas, sino gran número de señoras.

Aniversario

El lunes se cumplirá el séptimo aniversario del fallecimiento de la encantadora y angelical señorita Asunción Colomé y Pons, que murió en los albores de la juventud, causando su muerte en Segovia general sentimiento por el bondadoso carácter y amable trato de la malograda joven.

Al evocar fecha tan luctuosa, renovamos nuestro pésame a los inconsolables padres y buenos amigos nuestros, los señores de Colomé (don Damián), y a la familia toda de la inolvidable Asunción, por cuya alma pedimos una oración a nuestros lectores.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Segovia, a donde vino con motivo del efectuado enlace matrimonial de su hermano el médico de Cedillo de la Torre, don Mariano González Albertos, alcalde de Riaza.

Su estado inspira serios temores. Deseamos el alivio del enfermo.

Segovia religioso

En Santo Domingo el Real

La piadosa asociación del Rosario perpetuo, establecida en la iglesia de Santo Domingo el Real, celebrará mañana los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, reserva y salve.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Ceña, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: a adultos, 94; niños, 126; total, 220. En la cena: adultos, 102; niños 136 total, 238. Total del día, 458. Se vendieron 23 raciones al precio de 1,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Un cuarto premio en Segovia

En la afortunada Administración de Loterías de nuestro querido amigo don Germán Herranz, en la Plaza Mayor, ha correspondido en el último sorteo un premio de 3.000 pesetas al número 19.513.

Felicitemos a los favorecidos por la suerte, y al señor Herranz, que viene desde hace tiempo actuando de providencia para muchos jugadores.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Sesión extraordinaria

El día 1.º del actual celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para aprobar la relación de concejales y mayores contribuyentes que han de formar la lista para la elección de compromisarios.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Para la familia de un policía

Suscripción abierta en favor del policía Batiles, asesinado en Valencia en cumplimiento de su deber durante los últimos sucesos.

Casino de la Unión, 50 pesetas; don Mariano Martínez, 3,50 pesetas; don José de la Piñera, 10 pesetas; don Felipe de Frutos, 2 pesetas; don Tomás Peláez, 75 céntimos.

Los dependientes de comercio

Mañana a las dos y media de la tarde se reunirá los dependientes de comercio, en la planta baja del Café de la Unión, con objeto de celebrar junta general, en la que tratarán asuntos de interés para dicha asociación.

Toda persona que aprecie su salud debe usar las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpea, 7.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Anselma San Hipólito Velasco.

Defunciones, ninguna.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

Comisión de Segovia

Una comisión de los Ayuntamientos dueños de pinares de los partidos de Segovia y Cuéllar, ha visitado al director general de Agricultura para solicitar que se active la subasta de los productos resinosos de los montes sujetos a ordenación, verificándola por pueblos como ya está resuelto, y con la urgencia necesaria, dado lo avanzado de la estación.

La comisión fué presentada por los diputados a Cortes señores Matesanz, Cañada Honda y por el conde de los Villares.

Consejo en Palacio

El Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey, fué de corta duración.

El señor Allendesalazar, en su discurso-resumen, dió cuenta al Monarca de los asuntos más salientes de política interior e internacional.

Después del Consejo, conferencia con el Rey el ministro de Estado para informarle de varios asuntos de su departamento.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, en su despacho oficial, recibió la visita del ex ministro señor Goicoechea.

Donativos

El Gobierno ha enviado ocho mil pesetas al gobernador de Alicante y seis mil al Obispo de Orihuela, para socorrer a las familias damnificadas por los últimos temporales.

En Gracia y Justicia

Hoy visitaron el ministro de Gracia y Justicia una numerosa comisión de jueces, para rogarle que los destinos de la judicatura se hagan por riguroso orden de antigüedad.

Proyectos del ministro de la Guerra

El general Villalba trabaja sin descanso en el estudio y preparación de varios proyectos encaminados a mejorar los intereses y fomentar la interior satisfacción de la oficialidad.

Entre dichos proyectos figuran uno dictando reglas y condiciones para los destinos y otro sobre las recompensas y ascensos por méritos de guerra.

Extranjero

Paris.—Ayer salió Mr. Clemenceau, en automóvil, para Saint Rafael,

con objeto de visitar la tumba del general Callieni.

Fué aclamado por la multitud.

—El consejo superior de los aliados ha enviado una nota a Alemania, protestando del aumento injustificado de tropas germanas en la frontera.

—El nivel del Sena subió ayer 53 centímetros.

El muelle de Herzy está inundado en una extensión de más de 200 metros.

Berlín.—La Prensa refleja la impresión de que, con motivo de las negociaciones para la extradición del Kaiser, caerá el actual Gobierno.

Moscou.—El Gobierno de los soviets ha publicado un manifiesto diciendo, que si en 1919 ha triunfado en Rusia su política, en 1920 se impondrá en Londres, Paris, Washington y el mundo entero.

CORRESPONSAL

Aviso

Se convoca a todos los dependientes de comercio de esta capital, a la junta general que se ha de celebrar el domingo, 4 de Enero de 1920, a las dos y media de la tarde en el sitio de costumbre.—El secretario, Juan Herrero.

Nueva librería Católica

Gran surtido en papelería y objetos de escritorio.—Ventas al por mayor y menor.—Estamparía fina de Milán.—Devocionarios y libros de lectura recreativa, sana, amena e instructiva.—Libros rayados para el comercio e industria.

Todo a precios muy arreglados.

Juan Bravo, 62 (junto a los Picos)

Pérdida

de una potra en el término de El Espinar, de dos años y medio, pelo rojo claro, de alzada seis cuartas y media.

Abonará gastos y gratificará el Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), a quien la encuentre o de aviso de su paradero.

Se venden

150 reses lanares, de ellas 40 paridas con sus corderos.

Para tratar dirigirse a don Sebastián Perlado, en Torreiglesias.

Jerónimo Farré - Gamell -

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

--- MADRID ---

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pie de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piensas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta ortopédica en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre

Se venden

treinta carneros merinos cebados.

Para tratar, con Mariano Vallejo, en Aldea Real.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS renaldas DESPAHO: R. de Corpus, 11 TALLERES: San Agustín, 7 ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

LAS NOVEDADES GRANDES TALLERES de FOTOGRAFADO CALLE MAYOR, 23-MADRID Trabajos en Sinc. Cobre, Estereotipia Cliches tipo-Holográficos Reproducciones Artísticas en Color, Mosaico

Se arrienda Nuevo establecimiento de chocolates Agustin del Puerto, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Almacén de pescador Juan José García Con el fin de que nadie pueda sorprenderse ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. Precios Medio kilogramo. PESCADOS RECIBIDOS Me aquí los precios: Merluza... 2,00 Besugos grandes... 1,25 Idem pequeños... 1,10 Sardinas... 0,90 Cengris... 2,50 Almejas... 1,10 Calamares... 1,75 Ostras docena... 0,90 Quisquillas... 1,25 En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

TERNERAS se venden todos los días para recría de todas las edades y de las mejores razas, suizas y holandesas, para leche y pastos, hasta Mayo próximo. Informará Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30, Segovia.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antitherpéticas

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE J.R. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**PASTILLAS BOLIVAR**  
CALMAN LOS  
CATARROS, ASMA, TOS

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21  
FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos  
Superfosfat. Fosforitos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENCIAS DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precio y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997  
ENVÍOS GRATUITOS.—Oportunidad sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolos

### SERVICIOS

#### DE LA Compañía Transatlántica

##### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

##### Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto México, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Menúes salidas de Manila, cada cuatro meses, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo...

### SERVICIOS

#### DE LA Compañía Transatlántica

##### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Lirio, Colón, Sabanailla, Curacao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Camaná, Guayaquil, Trinidad y Puertos del Pacífico.

##### Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Madeira y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda los vapores llevan fotografía sin hilos. También se admite carga y se expiden...

### SERVICIOS

#### DE LA Compañía Transatlántica

##### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando a las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 30 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur...

##### Línea de Fernando Poo

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

##### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África...

### SERVICIOS

#### DE LA Compañía Transatlántica

##### Línea de Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 para La Coruña y Santander.

##### Línea de Fernando Poo

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

##### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África...

### Mercado

**SEGOVIA**  
Trigo la fanega, 22'50 pesetas  
Centeno, id., 17'25, id.  
Cebada, id., 12'80, id.  
Avena, id., 13'10, id.  
Algarrobas, id., 18'00, id.  
Yeros, id., 8'50, id.

**ANANIA DE BERRA**  
Trigo, a 22'50 pesetas fanega, 22'50 pesetas  
Centeno, a 18'  
Cebada, a 15'  
Algarrobas, a 18'  
Avena, a 8'  
Yeros, a 17'25  
Leña sin levar, la arroba a 35 pesetas

**AAEVALO**  
Trigo, la fanega, 24'95 reales,  
Cebada, 70'71,  
Centeno, 53'54,  
Algarrobas, 16'7,

**RIAZA**  
Trigo a 81 reales la fanega.  
Centeno, a 74.  
Cebada, a 62.  
Algarrobas, a 80.  
Yeros, a 80.  
Muelas, a 77.

**CANTARJO**  
Trigo, a 21'25 pesetas fanega,  
Centeno, 17'25,  
Cebada, id., 13'50,  
Algarrobas, 17'50,  
Yeros, 18,  
Avena 20'50,  
Garbanos de 40 a 50 pesetas fanega,  
Papas, 3'50 pesetas arroba.

**ATLÓN**  
Trigo, a 20'50 pesetas fanega,  
Centeno, a 18'50 id., id.,  
Cebada, a 15'10, id.,  
Avena, 9'50 id.,  
Algarrobas 20' id.,  
Yeros, a 20,  
Muelas, 17,  
Garbanos, 60

**SEVILLA**  
Trigo, fanega, 21'75 pesetas,  
Centeno, 17'50,  
Cebada, 11,  
Algarrobas, 18,  
Yeros, a 63'50,  
Cebada, a 44.

**Interesa a...**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias.** Vientres voluminosos, Dismorfismos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades óseas, Oídos, Tratamientos sin operaciones, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmetología (CLINICA DERMATOLÓGICA DE BEL)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las verrugas, modificación en el color del cabello. Eburnización y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún perjuicio a la aparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de higiene. Consultas y curas.

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
Pastillas de Dr. CALDEIRO  
Cloro-Boro-Sódicas  
De gusto agradable y efecto seguro.  
Se vende en todas las farmacias.

**LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que ataca los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el método "Tarabe Bebé"**

EFICAZ Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Las señoras de ustedes que lo recomiendan a sus hijos, que de este notable preparado se hacen la TOS ferina, son en el mejor género.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Muestros capulmuyos.

J. GARCIA Y C. S. C. BARCELONA

**CANAS LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE Arroyo  
Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.  
40 AÑOS DE ÉXITO

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isle, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855**

**AVERLY, S. A.**  
Capital, 1.000.000 de pesetas  
Zaragoza

Specialidad en la fabricación de cilindros para molinaria de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERAS Y TURBINAS-FRANCIS.

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

**LICOR DEL POLO**

MEJOR SÍMBOLO DE ÉXITO

PREVENIR POR LAS FOMAS DE GUSTO DE EL